



RE: Estado pólizas contratos y/o convenios SECOPII

Desde Diana Katherine Rodriguez Cañas <dkrodriguezc@invias.gov.co>

Fecha Mar 10/03/2026 15:29

Para Willman Alexander Calderon Ortiz <wcalderon@invias.gov.co>

CC Christian Camilo Castiblanco Salas <ccastiblanco@invias.gov.co>

Ingeniero Wilman, buenas tardes.

Cordial saludo.

De manera atenta, quisiera consultarle en qué estado se encuentra las actividades solicitadas en los correos que anteceden, relacionada con la revisión y actualización del estado de las pólizas en SECOP II.

Lo anterior, teniendo en cuenta que es importante contar con esta información actualizada en la plataforma para poder realizar el respectivo seguimiento.

Agradezco mucho su apoyo y quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Diana Rodríguez
Contratista SVR

De: Diana Katherine Rodriguez Cañas <dkrodriguezc@invias.gov.co>

Enviado: lunes, 2 de marzo de 2026 11:21

Para: Willman Alexander Calderon Ortiz <wcalderon@invias.gov.co>

Asunto: RE: Estado pólizas contratos y/o convenios SECOPII

Ingeniero Willman, cordial saludo,

Respetuosamente, solicito su apoyo para realizar la actualización de la matriz en SharePoint, conforme a lo acordado en la reunión llevada a cabo el día jueves.

Lo anterior, teniendo en cuenta que actualmente no cuento con los permisos necesarios para efectuar dicha modificación y se requiere que la información quede debidamente actualizada en la plataforma.

Agradezco que las observaciones sean registradas exactamente como se encuentran en el archivo Excel anexo, el cual fue remitido en el correo anterior.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Muchas gracias por su apoyo.

De: Diana Katherine Rodriguez Cañas

Enviado: miércoles, 25 de febrero de 2026 15:19

Para: Willman Alexander Calderon Ortiz <wcalderon@invias.gov.co>

Asunto: Estado pólizas contratos y/o convenios SECOP II

Ingeniero Wilman,
Cordial saludo,

De acuerdo con la reunión realizada en la mañana de hoy, me permito remitir el estado actual de las pólizas registradas en SECOP II correspondientes a los contratos y/o convenios a su cargo (Excel anexo), con el fin de que se adelante el seguimiento y las gestiones necesarias para que estas se encuentren debidamente actualizadas.

Así mismo, agradezco de manera atenta su apoyo con el envío de los memorandos mediante los cuales se solicitó la respectiva aprobación de aquellas pólizas que, a la fecha, aún no cuentan con el aval de la Subdirección de Gestión Contractual.

Agradezco su colaboración y quedo atenta a cualquier observación.

Cordialmente,
Diana Rodríguez



RV: Estado de pólizas en SECOPII- Contratos y/o Convenios

Desde Christian Camilo Castiblanco Salas <ccastiblanco@invias.gov.co>

Fecha Mar 10/03/2026 15:10

Para Gelttin José Betin Padilla <gbetin@invias.gov.co>

CC Diana Katherine Rodriguez Cañas <dkrodriguez@invias.gov.co>

PTI

De: Diana Katherine Rodriguez Cañas <dkrodriguez@invias.gov.co>

Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 14:56

Para: Monica Maritza Benavides Gonzalez <mmbenavides@invias.gov.co>

Cc: Christian Camilo Castiblanco Salas <ccastiblanco@invias.gov.co>

Asunto: Estado de pólizas en SECOPII- Contratos y/o Convenios

Mónica, buenas tardes.

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que no ha sido posible reunirnos para revisar este tema, me permito compartir de manera respetuosa el estado actual de las pólizas registradas en SECOP II de algunos contratos y/o convenios que se encuentran a tu cargo, con el fin de que, si lo consideras pertinente, podamos revisar y adelantar las gestiones necesarias para su actualización:

3287-2024: La última póliza cargada corresponde a la Prórroga 4; sin embargo, la última modificación contractual registrada es Ampliación 1 y Suspensión 1, por lo que parecería no encontrarse actualizada.

3827-2024: Se evidencian tres (3) pólizas cargadas que actualmente se encuentran pendientes de aprobación por parte de la SGCPA.

4192-2024: Se encuentran cuatro (4) pólizas pendientes de aprobación por parte de la SGCPA. De acuerdo con el sistema, el contrato se encuentra actualmente en proceso sancionatorio.

4521-2023: La última póliza cargada no indica el objeto de la modificación y no parecería encontrarse actualizada frente a la última modificación contractual, teniendo en cuenta que la fecha de terminación del contrato fue el 30-12-2025.

3883-2023: El contrato se encuentra terminado y en proceso de entrega y recibo; no obstante, no se evidencia cargada la póliza correspondiente a la última prórroga ni el acta de recibo a satisfacción.

3464-2024: El contrato se encuentra terminado y en proceso de entrega y recibo; sin embargo, la póliza cargada no correspondería a la última modificación contractual, la cual corresponde a Prórroga 6.

1334-2025: Se evidencian dos (2) pólizas cargadas pendientes de aprobación por parte de la SGCPA.

1630-2022: Se evidencia una (1) póliza cargada pendiente de aprobación por parte de la SGCPA.

3326-2024: Se evidencia una (1) póliza cargada pendiente de aprobación por parte de la SGCPA.

3663-2024: La última modificación contractual corresponde a Prórroga 6, por lo que parecería no encontrarse actualizado en el sistema.

4195-2024: La última modificación contractual corresponde a Suspensión 2, por lo que parecería no encontrarse actualizado en SECOP II.

5069-2023: Se evidencia una (1) póliza cargada pendiente de aprobación por parte de la SGCPA.

4935-2023: La última modificación contractual corresponde a Suspensión 3, por lo que parecería no encontrarse actualizado en el sistema.

2123-2025: La última modificación contractual corresponde a Prórroga 1, por lo que parecería no encontrarse actualizado en SECOP II.

Agradezco mucho tu apoyo indicándonos, si ya se han adelantado gestiones frente a estos casos o si existe alguna situación particular que se deba tener en cuenta frente al estado actual de las pólizas en la plataforma.

De igual forma, agradecería nos confirmes si se ha realizado alguna gestión ante la Subdirección de Gestión Contractual para la aprobación en SECOP de aquellas pólizas que aún se encuentran pendientes.

Quedo muy atenta a tus comentarios y, si lo consideras conveniente, podemos revisar el tema conjuntamente.

Muchas gracias por tu apoyo.

Cordialmente,

Diana Rodríguez
Contratista SVR

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co



RE: Revisión estado de pólizas en SECOPII

Desde Christian Camilo Castiblanco Salas <ccastiblanco@invias.gov.co>

Fecha Lun 16/03/2026 14:03

Para German Alberto Hernandez Gonzalez <ghernandezg@invias.gov.co>; Diana Katherine Rodriguez Cañas <dkrodriguezc@invias.gov.co>; Gelttin José Betin Padilla <gbetin@invias.gov.co>

CC Orlando Ortiz Gomez <oortiz@invias.gov.co>

Buena tarde

Por favor [@Gelttin José Betin Padilla](#) revisar y actualizar la información remitida en la matriz de pólizas

Cordialmente



Christian Camilo Castiblanco Salas
Ingeniero contratista
Grupo 5 - SVR
ccastiblanco@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: German Alberto Hernandez Gonzalez <ghernandezg@invias.gov.co>

Enviado: lunes, 16 de marzo de 2026 10:22

Para: Diana Katherine Rodriguez Cañas <dkrodriguezc@invias.gov.co>

Cc: Christian Camilo Castiblanco Salas <ccastiblanco@invias.gov.co>; Orlando Ortiz Gomez <oortiz@invias.gov.co>

Asunto: RE: Revisión estado de pólizas en SECOPII

Buenos días Diana,

En atención a lo solicitado en relación con el estado actual de las pólizas de los contratos 3858-2023, 2252-2021 y 4233-2023, correspondientes al Departamento de Caldas, me permito indicar el estado de estos así:

1. **Contrato de obra 3858-2023:** El 24 de febrero de 2026 se solicitó a la interventoría 4233-2023, la cual supervisa la respectiva obra, conminar al contratista a remitir los anexos de la póliza de cumplimiento y RCE que amparen la Prórroga Nol.5 mediante radicado 2026S-VBOG-008646 ; posteriormente, se reiteró dicha solicitud mediante radicado 2026S-VBOG-010744 del 03 de marzo de 2026. Así entones, el contratista remite los respectivos anexos el 13 de marzo de 2026 con radicado 2026E-VUVRAZ-024055, indicando que ya han sido cargados a la plataforma SECOP II. Finalmente, la Subdirección de Vías Regionales remite a la Subdirección de Gestión Contractual y

Procesos Administrativos la solicitud de aprobación de los anexos con el memorando individual 2026I-VBOG-015660 del 16 de marzo de 2026.

2. **Contrato de interventoría 4233-2023:** El 24 de febrero de 2026 se solicitó a la interventoría remitir el anexo de la póliza de cumplimiento que amparen la Prórroga Nol.6 mediante radicado 2026S-VBOG-008646; la interventoría remite este día el respectivo anexo y finalmente, el 27 de febrero de 2026 remite a la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos la solicitud de aprobación del anexo con el memorando individual 2026I-VBOG-010923.
3. **Contrato de interventoría 2252-2021:** El contrato se encuentra suspendido hasta el próximo 04 de abril de 2026 y por lo cual, no es posible cargar los anexos faltan de la pólizas de cumplimiento, hasta que sea reanudado; sin embargo, se informa que mediante el memorando individual 2026I-VBOG-007548 del 18 de febrero de 2026, se remitió a la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos los respectivos anexos que amparan la suspensión No.5 con su ampliación No.1, para que sean revisados mientras se reanuda el contrato y el proveedor pueda cargar la información correspondiente.

Quedo atento a tus comentarios,



Germán Alberto Hernández González
Subdirección de Vías Regionales
ghernandezg@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Diana Katherine Rodriguez Cañas <dkrodriguez@invias.gov.co>

Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 15:06

Para: German Alberto Hernandez Gonzalez <ghernandezg@invias.gov.co>

Cc: Christian Camilo Castiblanco Salas <ccastiblanco@invias.gov.co>

Asunto: Revisión estado de pólizas en SECOPII

Germán, buenas tardes.

Cordial saludo.

De acuerdo con la verificación realizada en SECOP II sobre el estado actual de las pólizas de los contratos y/o convenios que se encuentran a tu cargo, me permito compartir las siguientes observaciones:

3858-2023: La última póliza cargada en SECOP II corresponde a la Prórroga 4 – Adición No. 1; sin embargo, el contrato actualmente se encuentra en Prórroga No. 5. En este sentido, agradezco tu apoyo para realizar la gestión pertinente a fin de que se cargue la póliza correspondiente y quede acorde con el estado actual del convenio.

2252-2021: La última modificación contractual corresponde a Ampliación 1 y Suspensión 5, por lo que no se encuentra actualizado en la plataforma. Agradezco indicarnos cuál fue la respuesta de la Subdirección de Gestión Contractual frente a la revisión previa que se solicitó.

4233-2023: La última modificación contractual corresponde a Prórroga 6, por lo que no se evidencia actualizado en SECOP II.

Agradezco mucho tu apoyo revisando estos casos y adelantando, si aplica, las gestiones necesarias para que las pólizas se encuentren debidamente actualizadas en la plataforma.

Quedo atenta a tus comentarios.

Cordialmente,

Diana Rodríguez
Contratista SVR

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co



Estado de pólizas en SECOPII

Desde Diana Katherine Rodríguez Cañas <dkrodriguezc@invias.gov.co>

Fecha Mar 10/03/2026 15:19

Para Juan Carlos Millan Aguirre <jcmillan@invias.gov.co>

CC Christian Camilo Castiblanco Salas <ccastiblanco@invias.gov.co>; Gelttin José Betin Padilla <gbetin@invias.gov.co>

Juan Carlos, buenas tardes.

Cordial saludo.

De acuerdo con las instrucciones emitidas por la Subdirectora, durante el último mes se ha venido realizando seguimiento al estado actual de las pólizas de los contratos y/o convenios registrados en SECOP II. En este sentido, me permito informarte el estado evidenciado en la plataforma respecto a los contratos y/o convenios que se encuentran a tu cargo:

Convenio 4015-2024: El convenio ya cuenta con Acta de Recibo a Satisfacción; sin embargo, la póliza registrada en SECOP II no se encuentra actualizada. Agradezco gestionar la actualización correspondiente, teniendo en cuenta que ya se suscribió el acta de recibo a satisfacción.

Convenio 4086-2024: No se evidencia en SECOP II la póliza correspondiente a la Ampliación 1 – Suspensión 2. De acuerdo con lo último informado por el ingeniero Fabio, se cuenta con la póliza de la ampliación Anexo No. 11, con fecha 30 de diciembre de 2025. Teniendo en cuenta que el contrato se renovaba el 21 de febrero, agradecería verificar si ya se adelantó la gestión para realizar la respectiva actualización en SECOP II.

1735-2025: La última modificación contractual corresponde a Prórroga 1, por lo cual no se encuentra actualizado en la plataforma. La empresa envió la póliza el 15 de enero (Anexo 4), con fecha de expedición del 7 de enero, Póliza No. CHU-100059931. En este sentido, se requiere remitirla a la Subdirección de Gestión Contractual para su respectiva aprobación y posteriormente continuar con la gestión para su publicación en SECOP II.

4035-2024: La última modificación contractual corresponde a Prórroga 6, por lo cual no se evidencia actualizado en SECOP II. En este caso, se debe solicitar la nueva póliza correspondiente para iniciar el proceso y realizar la respectiva publicación en la plataforma.

4126-2024: La última modificación contractual corresponde a Ampliación 1 – Suspensión 2, por lo cual no se encuentra actualizado en SECOP II. Se cuenta con el Anexo No. 11 de la póliza de la ampliación, con fecha 30 de diciembre de 2025; una vez se realice la renovación de la ejecución del contrato, se deberá iniciar la gestión correspondiente para su publicación en la plataforma.

Agradezco mucho tu apoyo revisando estos casos y adelantando las gestiones que correspondan para que las pólizas se encuentren debidamente actualizadas en SECOP II.

Quedo atenta a tus comentarios.

Cordialmente,

Diana Rodríguez
Contratista SVR



RE: Seguimiento estado de Pólizas en SECOPII

Desde Diego Fernando Caicedo Castro <dcaicedo@invias.gov.co>

Fecha Jue 12/03/2026 10:10

Para Diana Katherine Rodríguez Cañas <dkrodriguez@invias.gov.co>

CC Christian Camilo Castiblanco Salas <ccastiblanco@invias.gov.co>; Gelttin José Betin Padilla <gbetin@invias.gov.co>

 1 archivo adjunto (72 KB)

2026I-VBOG-011252.pdf;

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle lo siguiente:

1)Contrato 1546-2025: Se realizó ampliación 2 a la suspensión No. 1, teniendo como nueva fecha de reanudación el próximo 24 de marzo d 2026 y nueva fecha de terminación el día 06 de abril de 2026. Por lo tanto, en estado suspendido no es posible realizar cargue de pólizas actualizadas en la plataforma SECOP II.

2)Contrato 1586-2025: Se realizó ampliación 2 a la suspensión No. 1, teniendo como nueva fecha de reanudación el próximo 24 de marzo d 2026 y nueva fecha de terminación el día 06 de abril de 2026. Por lo tanto, en estado suspendido no es posible realizar cargue de pólizas actualizadas en la plataforma SECOP II.

3)Contrato 1072-2022: Se envió memorando No. 2026I-VBOG-011252 de fecha 02 de marzo de 2026 a la SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, aun no se ha recibido respuesta por parte de la mencionada dependencia. En el seguimiento al memorando en el aplicativo AZ DIGITAL se evidencia que ha sido asignado a la abogada Stephania Ortega Lugo.

Atentamente,



INVIA
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Apoyo a la Supervisión
DIEGO FERNANDO CAICEDO CASTRO
Subdirección de Vías Regionales
dcaicedo@invias.gov.co
Calle 25G No. 73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Diana Katherine Rodríguez Cañas <dkrodriguez@invias.gov.co>

Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 3:23 p. m.

Para: Diego Fernando Caicedo Castro <dcaicedo@invias.gov.co>

Cc: Christian Camilo Castiblanco Salas <ccastiblanco@invias.gov.co>; Gelttin José Betin Padilla <gbetin@invias.gov.co>

Asunto: Seguimiento estado de Pólizas en SECOPII

Diego, buenas tardes.

Cordial saludo.

En el marco del seguimiento que se viene realizando al estado de las pólizas de los contratos y/o convenios registrados en SECOP II, me permito informarte la situación evidenciada en la plataforma respecto a algunos contratos y/o convenios que se encuentran a tu cargo:

1546-2025: La última modificación contractual corresponde a Ampliación 1 – Suspensión 1; sin embargo, la póliza no se encuentra actualizada en SECOP II. En este sentido, se sugiere realizar la gestión correspondiente para la actualización de la póliza una vez se reanude la ejecución del contrato.

1586-2025: La última modificación contractual corresponde a Ampliación 1 – Suspensión 1, por lo cual no se evidencia actualizado en la plataforma. Se recomienda adelantar la gestión de la póliza respectiva una vez se reanude la ejecución del contrato.

1072-2022: Se evidencian dos (2) pólizas cargadas que se encuentran pendientes de aprobación por parte de la SGCPA. Agradezco indicarnos si se ha recibido respuesta al memorando remitido a finales del mes de febrero relacionado con este trámite.

Agradezco mucho tu apoyo revisando estos casos y adelantando, de ser necesario, las gestiones correspondientes para mantener actualizada la información en SECOP II.

Quedo atenta a tus comentarios.

Cordialmente,

Diana Rodríguez
Contratista SVR

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co